

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA LUZ MARIA KALAF KAWAR DE CORREA. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR JUAN A. MORALES.

Exp. No. 01773-2006-PLO-SE

La Comisión habiendo revisa el contenido del citado Proyecto de ley, **RESOLVIO: rendir informe favorable de este**, en el entendido de que la señora **LUZ MARIA KALAF KAWAR DE CORREA**, laboró en la administración pública por más de 35 años, en la Secretaría de Estado de Educación y Cultura como profesora de música y en la Contraloría General de la República como inspectora, desempeñándose siempre con dedicación, honestidad y gran vocación de servicio.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para fines de su conocimiento y fines de aprobación, tal y como se enuncia en su artículo primero:

Art. 1.- Se concede un aumento de pensión del Estado de RD\$2,650.00 (DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100) a RD\$12,000.00 (DOCE MIL PESOS CON 00/100) mensuales a favor de la señora LUZ MARIA KALAF KAWAR DE CORREA.

Por la Comisión:

**ENRIQUE MIGUEL SEIJAS GARCIA
PRESIDENTE**

**CESAR A. DIAZ FILPO
VICEPRESIDENTE**

**HERNANI SALAZAR SIMO
SECRETARIO**

**ANGEL D. PEREZ Y PEREZ
VOCAL**

**DAGOBERTO RODRIGUEZ
VOCAL**